

SOBRE LA POLITICA MUNICIPAL

La conferencia de anoche

Anoche, a las diez, dió su anunciada conferencia en la Casa del Pueblo, el catedrático de esta Universidad, don Fernando de los Ríos y Urruti, tratando de la política municipal.

Comenzó el conferenciante, haciendo referencia a una de las conclusiones del Congreso Agrícola celebrado recientemente, en la cual se expone la necesidad de que la clase obrera tenga nutrida representación e influencia en los Ayuntamientos.

Considera que al Municipio debe mirarse con más interés que al Gobierno. Aludiendo al pleito catalán, pronostica que triunfará la causa de la autonomía, por el apoyo que le prestan las izquierdas.

En Granada —añade— también vendrá la autonomía, a pesar de no hallarse este Ayuntamiento capacitado para ella, y entonces encontrarán los políticos que figuran al frente de él, con toda clase de responsabilidades.

Manifiesta que las clases populares, tiranizadas por la cuestión del salario, no pueden preocuparse de la vida municipal, siendo esto gran culpa para que les correspondan menos responsabilidades en el desconcierto del Ayuntamiento, que de manera injusta y villana, se está llevando a cabo.

El hecho—continúa—que ha motivado este acto, ha sido lo que ellos llaman remate del impuesto de consumos, donde se ha tratado de hacer ver que no había nada más que un postor, a quien se ha adjudicado la administración del impuesto en pesetas 2.100.000, con pérdida para el Ayuntamiento, de 500.000 pesetas, resultando que, por cobrar los dos millones, se paga la cuarta parte del ingreso.

Barcelona gasta en la recaudación de catorce millones, el 12 por 100, y Granada, por dos millones, el 26 por 100, de donde se deduce que aquí se gastan indebidamente 300.000 pesetas, que, unidas a las 500.000 de pérdida en la adjudicación del impuesto citado, suman 800.000.

Con estos datos y otros que citará, se ve que cuando hablamos de la supresión del odioso impuesto de consumos, no se trata de un romanticismo de las izquierdas.

Cita los reales decretos de 1 de Enero y 15 de Septiembre de 1918, leyendo algunos párrafos del primero y demostrando que de dichas disposiciones no se ha hecho caso en Granada, porque perjudican a la clase rica.

Añade que el R. D. de 15 de Septiembre, es la renovación de la ley del año 11, de la época de Canalejas, o sea, la base futura del Tesoro municipal, porque trata de los sustitutos.

En Granada—prosigue—tampoco se ha hecho nada sobre este punto importantísimo; es decir, hoy me he podido enterar de que en el mes de Septiembre se nombró una comisión para que estudiara dicho asunto, y aún no ha tenido tiempo de hacerlo.

Manifiesta que con 200.000 ptas. que se podrían recaudar por el impuesto de los vinos; 850.000 por el arbitrio de carnes y 272.000 por el impuesto de inquilinato, más las 251.000 que dejaría el Estado de percibir, estaría sustituido el impuesto de consumos.

Tengo en la mano—prosigue—el último presupuesto que se ha impreso en Granada: es del año 1914 y en él he podido ver—fijaos bien—que es de todos los presupuestos de capitales de España, el que más consigna para personal: 1700.000 pesetas! En esto radica la infamia y mientras se gasta el 33 por 100 del ingreso total de consumos en preparar hombres para que en las elecciones hagan bellas palabras, el Ayuntamiento de Granada no paga la subvención a «La Gota de Leche», que es vida para multitud de niños pobres.

Después compara algunas partidas del citado presupuesto con otras de los de Madrid y Barcelona. Ejemplo: Madrid gasta en material 13.000 pesetas; Granada, 11.000.

Reparación y conservación de la Casa Ayuntamiento, 10.000 pesetas. El Municipio de Barcelona nada consigna, porque como las reparaciones ocurren de tarde en tarde, se hace una consignación especial.

Reparación y conservación del mobiliario, en Granada, 11.000 pesetas. Barcelona, 10.000 y Madrid 12.500.

Para oficina de elecciones, aquí, 9.500 pesetas. Barcelona, 6.000.

Escuadrón de la guardia municipal montada de Granada, cosa fantástica a mi parecer—dice el conferenciante—35.000 pesetas y solo hay veinte guardias y un cabo. En Barcelona, donde existen 50 guardias, se presupuestan 35.000 pesetas.

Además se gastan aquí en pavimentación 250.000 pesetas, sin que se pague nada; en reformas de higiene del Matadero, 60.000 pesetas, con lo cual debía ser un palacio;

en limpieza y reparación de darros, 100.000 pesetas y otras 100.000 para la «admirable» limpieza que existe en las calles de Granada.

Pero aquí—dice—encuentro otra partida que os moverá a risa: por arriego de regaderas, 550 pesetas.

El presupuesto municipal—agrega—es un tejido de infamias: es una pura falsedad.

Habla después el señor de los Ríos, de la actuación de la Junta de Subsistencias llamando la atención sobre el caso de que en Sevilla se han vendido las patatas exportadas de Granada cinco céntimos más baratas que en nuestra capital, lo cual pone de manifiesto la «admirable» preparación económica de la citada junta.

Recomienda las cooperativas para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Culpa al Ayuntamiento, de la incultura que reina en Granada, aduciendo que durante año y medio no se ha pagado la consignación para escuelas y recuerda el caso de la del Fargue, que fué desahuciada por falta de pago en el alquiler.

Pone como ejemplo las escuelas llamadas del Bosque que existen en Barcelona para atender a la salud de los niños y donde se forman todos los años 75 colonias. En Granada—agrega—sólo se organiza una por caridad.

Dice que de 20 farmacias que existen en Granada que despachan recetas del servicio municipal, sólo cobran dos, cuyos dueños son amigos del cacique.

Recomienda a las clases populares que lleven su representación al Ayuntamiento para evitar los desmanes señalados.

Termina declarando que si Granada no tiene la suficiente sensibilidad para imponer la corrección de tantos males, que continúe aguantando, pero si por el contrario, siente la responsabilidad que en ello tiene, debe adoptar una determinada actitud basada en la fiscalización ciudadana.

(El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso auditorio, parte del cual le acompañó, como despedida, hasta su domicilio.)

El sábado próximo dará otra conferencia el señor de los Ríos, sobre el tema «La mujer y la Casa del Pueblo».

De madrugada recibimos los datos de la excursión efectuada anoche por los romanistas, a Santafé. Lo avanzado de la hora, nos impide dar hoy la reseña. Mañana, (D. M.), lo haremos.

de todos los generales, agradeciéndoles la valiosa ayuda que le habían prestado.

El Sr. Muñoz Cobos agradeció los elogios de su antecesor, deseando al Sr. Berenguer los mayores aciertos en su nuevo cargo de Alto Comisario de España en Marruecos, destino que tiene tanta importancia como el de ministro.

Confío en que el personal del ministerio le secundará con la misma actividad y acierto que a su antecesor.

Saludó a todos cariñosamente. El general Berenguer fué despedido en la escalera del ministerio por el señor Muñoz Cobos, el subsecretario y todo el personal.

Consejo de ministros. A la entrada Madrid 27.—A las cuatro y media de la tarde, se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar el señor Roselló dijo a los periodistas que no llevaba asunto alguno al Consejo sino que asistía de mero espectador para oír cuanto dijese sus compañeros.

Refiriéndose a la concesión del indulto general, manifestó que el Gobierno lo tenía ofrecido para cuando se firmara la paz, pues además no son los momentos actuales nada propicios para conceder un indulto que podría interpretarse maliciosamente.

El marqués de Cortina habló a los periodistas sobre los sensacionales informes que publica hoy un periódico.

Dijo que mañana asistirá a la reunión que celebrará la comisión electro-técnica, en la cual los ingenieros Madariaga, Scharte y Ebargoitia, presentarán una ponencia de gran interés.

El señor Argente no llevaba cartera, por lo cual los periodistas le preguntaron si se la habían quitado.

Los tiempos—respondió—no están para quitar carteras.

El señor Jimeno dijo que las noticias de Barcelona eran más tranquilizadoras.

El conde de Romanones al que los periodistas manifestaron que los ministros no llevaban cartera, dijo: —[Es natural, porque vienen a informarse!

Añadió que el Consejo se ocuparía de las peticiones formuladas por la Unión General de Trabajadores.

A la salida. Manifestaciones del Conde Madrid 27.—El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que le preguntaron si se había tratado de política en el Consejo, que todo era político.

—No hemos tratado programa alguno parlamentario.

Durante el Consejo he recibido la grata noticia de haberse reunido la Comisión de presupuestos que ha emitido dictamen sobre las obligaciones generales y los presupuestos de la Presidencia y Estado, los cuales que darán sobre la mesa veinticuatro horas y enseguida comenzará la discusión de los mismos.

Refiriéndose a la cuestión catalana, el conde de Romanones dijo: Si los catalanes persisten en sus propósitos, tendremos que despejar esa incógnita y habrá que respetar la frase: «Dios sobre todo».

Terminó diciendo que aunque se hallaba abrumado por el cargo y había pensado abandonarlo, ahora que las cosas se habían agravado por la cuestión catalana y los comentarios de un periódico militar, sería una cobardía desertar del Gobierno en estos momentos.

Nota oficiosa Madrid 27.—El Consejo de ministros terminó a las ocho de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El presidente hizo la presentación y el elogio al general Berenguer, agradeciendo hubiese aceptado el difícil cargo de Alto Comisario en Marruecos, pues ha venido rehusando tal puesto, pero al fin aceptó por un alto deber patriótico.

El general Berenguer saldrá para su destino el viernes próximo.

El Consejo se ocupó de la actual situación de Marruecos, acordándose las instrucciones que se transmitirán al nuevo comisario, para el desempeño de su cargo.

Fué examinada una nota de la Unión General de Trabajadores, en la que pide se realicen obras públicas para mitigar la crisis obrera.

Cada uno de los ministros expuso las obras que podrán llevarse a cabo en su departamento. Algunos de ellos darán empleo al máximo de los créditos. Otros harán su presupuesto para pedir los créditos necesarios, a fin de que se solucionen el problema obrero.

El presidente dió también cuenta de una nota de los obreros ferroviarios, transmitida por mediación de la Unión General de Trabajadores. El Consejo estudió dicha nota y acordó aceptarla en principio y pasarla al Instituto de Reformas Sociales para que este organismo emita su dictamen.

El Consejo informó favorablemente varios créditos del ministerio de la Guerra.

El general Berenguer se despidió

Fué aprobado, por último, el contrato del ministerio de Marina con la Unión General de Explosivos, para surtir a la Marina de las pólvoras que necesite por cinco años.

Comentarios políticos Madrid 27.—Los comentaristas del Congreso, recogiendo impresiones de Barcelona, afirmaban que el señor Cambó entregará en la Cámara popular el Estatuto de autonomía aprobado en la Asamblea celebrada en la ciudad condal, sin propósito de entablar grandes debates.

El Congreso ha estado hoy animadísimo, comentándose los sucesos de actualidad.

Los representantes de Aragón Madrid 27.—Esta noche, de diez a doce han estado reunidos en el Congreso los representantes en Cortes por Aragón, acordando oponerse a la aprobación de todo Estatuto de autonomía, mientras no se apruebe antes el régimen municipal.

Una conferencia Ha sido objeto de comentarios la conferencia celebrada hoy por el conde de Romanones y los embajadores de Inglaterra y Francia en la cual se trató de la cuestión de Tánquer.

El movimiento monárquico de Portugal Una asamblea. En el crucero almirante Madrid 27.—Informan de Lisboa que ha celebrado una asamblea de partidos para proceder a la elección del jefe del nuevo Gobierno.

Al acto asistieron Couceiro Costa y Fernández Costa, en representación de los evolucionistas; Alvaro Castro y Domingo Pereira, en nombre de los demócratas; Javier Estevez y Loro Pinheiro, por los nacionalistas republicanos; Marinha Campos, por los socialistas, y casi todo el directorio del partido unionista.

El presidente de la República visitó el crucero almirante, pronunciando un patriótico discurso.

Elogió el comportamiento de la Marina en los combates contra los revoltosos.

Hoy se ha reanudado la publicación del periódico demócrata «O Mundo».

El público continúa visitando el campamento de los monárquicos en Monsanto.

El nuevo Gobierno republicano Madrid 27.—Dicen de Lisboa que hoy ha quedado constituido el nuevo Gobierno republicano, en la siguiente forma:

Presidencia e Instrucción, José Reivas.

Negocios extranjeros, Ega Monis. Guerra, Alberto Solbeira. Colonias, Carlos Mayo. Agricultura y Abastecimientos, Jorge Nuñez.

Fomento, Comercio, Marina y Trabajos, interinamente, Reivas. Justicia, D'Acosta.

Este último desempeñará también interinamente la cartera de Negocios extranjeros, hasta que tome posesión de ella el señor Ega Monis.

Reunión Madrid 27.—Informan de Lisboa que ayer se celebró en el arsenal de la Marina una reunión de oficiales.

Después acudieron en gran número al Ministerio de la Guerra, para solicitar que se les envíe al Norte con objeto de combatir a los monárquicos.

Luchas entre monárquicos y republicanos Madrid 27.—Dicen de Lisboa que los monárquicos del Norte han intentado organizar varios trenes especiales, para el transporte de tropas, entre Villanueva y Aveiro, pero los ferroviarios se negaron a prestarles su concurso, siendo fusilados siete de ellos.

Después de encarnizado combate, las fuerzas republicanas ocuparon el pueblo de Algodores.

Oficialmente se sabe que los realistas han llegado a Abergaria y Vei Vieja, divididos en dos columnas.

Acamparon en Alquerubin. Fuerzas republicanas, superiores en número a los realistas, han llegado a Coimbra.

En Aveiro han sido aprisionados veintitún monárquicos.

La caballería realista ha sido obligada a retroceder al Norte de Mourisco.

Entre los monárquicos muertos, mutilados y heridos en los combates de Lisboa, figuran numerosos jóvenes pertenecientes a la alta sociedad.

Detalles de las acciones de Monsanto Madrid 27.—Dicen de Badajoz que se reciben detalles de Lisboa acerca de los combates habidos entre monárquicos y republicanos en Monsanto.

El bombardeo de Lisboa duró varias horas, jugando importante papel las ametralladoras y la artillería.

Los aeroplanos operaron sobre los revoltosos. Estos se rindieron faltos de vivres y municiones, entregando diez piezas de artillería.

Las primeras fuerzas que entraron en Monsanto fueron los alumnos de la Escuela de Guerra.

En dicho sitio se recogieron 27 cadáveres y 110 heridos.

El bombardeo ha causado grandes estragos en muchos edificios, obligando a los vecinos a refugiarse en los sótanos.

A Lisbon han llegado numerosas tropas fieles, considerándose dominado allí el movimiento.

Se ha desmentido el rumor de que el rey don Manuel pasara ayer por Badajoz.

Trescientos presos que habían en la cárcel de Lisboa, se sublevaron ayer al grito de viva la República, derribando las puertas y huyendo.

Tiroteados por las tropas, se reintegraron a la prisión, excepto veinticuatro.

Resultaron, a consecuencia de estos sucesos, un muerto y varios heridos.

Util recomendación Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficientemente a las familias granadinas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pijamas, fraucas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente efectos de más exquisito gusto y novedad en cortes de traje y de gabanes para caballero.

Existencia en todas clases de algodón blanco de hilo y de algodón.

EQUIPOS COMPLETOS para NOVIATA

La casa que más barato vende en Granada EL LEON Poeta Zorrilla, 99 (Antes Hissorose)

Para teñir las carnes

El producto reconocido el mejor es la M. B.

24 tonos distintos fijos BOTE 7 PESETAS

De venta en EL BUEN TONO

Gran Vía, número 2

Teatro Cervantes

«La flor de los montes» Es el maestro Salguero, un sacerdote, apacible, de reposado carácter, que entre su ministerio y su obra artística, deja correr los años.

Quizás nunca pensara el maestro que su pluma trazara en el pentagrama, notas que no sonaban en el órgano majestuoso, que no acompañasen las duras y roncadas voces de los canónicos, bajo las bóvedas amplias de las sonoras Catedrales o las dulces y vibrantes de los seises delicados, un poco diablillos y un poco devotos. Quizás nunca pensase que su música vibrara en los oídos de ese público heterogéneo que llena los teatros; nunca pensara que pudieran dejar de escucharla el coro de devotos que llevan la fe retratada en sus ojos. Pero no ha sido así...

Y esto no importa. Mejor dicho, es preferible, porque por los caminos del arte, múltiples e intrincados, todas las almas pueden, todas deben caminar.

Y el maestro Salguero, ha llevado su emoción al teatro, acompañando la obra del granadino don José Rosales Méndez «La flor de los montes».

Del libreto, solo un elogio. Discretamente dialogado apuntanse a veces rasgos de ingenio y gracia de buena ley. El público lo aplaudió y rió de buena gana.

De la música conviene todos en su calidad. El preludio del acto segundo, el intermedio y un dúo que cantaron la señorita Santoncha y el señor Gotós es lo más saliente de ella, en todo lo cual se observa una instrumentación magistral y una perfección compositora admirable. Tal vez el género aún se desprege un poco del origen del músico, pero esto se cultiva. O más bien pudiese ser que para esa música se necesitasen otras voces, más voces y más fuertes.

El triunfo en suma fué para el maestro a quien deseo nuevos éxitos que le sirvan de estímulo para no abandonar estas empresas.

De los artistas, vaya en primer término la mención de Vilchez, que encarnó a la maravilla un Corito inapreciable, demostrando ser un primerísimo actor cómico. De los otros, las dos Santoncha, Bezares y Gotós.

Los coros, mal, mal y mal. Y el público entusiasmado, hizo salir a la escena varias veces a los autores. Que el maestro reciba mi enhorabuena, así como Rosales Méndez. G. E.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 25, Día 27. Includes sub-sections for MADRID and PARIS with various bond values and prices.

Después manifestó que le había visitado el Duque de Tovar, pidiéndole que por el Ministerio de Estado se hagan las oportunas gestiones para la venida del baritono Gallefi, quien debe hacer su debut en el Teatro Real de Madrid.

Precisa vencer para ello la resistencia y dificultades que opone el Gobierno italiano.

A dicho baritono le será enviado el dinero necesario para el viaje.

Confirmando que a las cuatro y media de la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, asistiendo el nuevo ministro de la Guerra, general Muñoz Cobos.

Terminó diciendo que reina tranquilidad en Barcelona y las demás provincias.

La «Gaceta» Madrid 27.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden de Abastecimientos, fijando en noventa mil quintales métricos la cantidad máxima de alverjones exportables durante el año actual.

El precio regulador será de cuarenta y cinco pesetas los cien kilogramos; estando sujeta la exportación, al pago de un derecho de trece pesetas.

Una visita Madrid 27.—Una comisión de Zaragoza, acompañada de los representantes en Cortes, ha visitado hoy al subsecretario de Hacienda, señor Cobián y Fernández de Córdoba, para pedirle que el decreto de 11 de Septiembre de 1911 sea de aplicación potestativa respecto a la formación de los repartimientos.

El subsecretario ofreció hablar hoy con el ministro de Hacienda, señor Calbetón, acerca de dicho asunto.

Incendio en Jaén Madrid 27.—El subsecretario de Hacienda, señor Cobián, hablando hoy del incendio ocurrido en Jaén, dijo que habían quedado destruidas las dependencias de Intervención, despacho del Delegado y secretaría de aquella Delegación de Hacienda.

En cambio, se han salvado la caja, abogacía del Estado y Administración de Contribuciones.

Hoy marcha a Jaén un oficial de cuerpo pericial de Contabilidad, con objeto de organizar aquellas dependencias económicas.

El presidente de la Diputación provincial ha ofrecido local para la instalación provisional de los servicios.

Terminó diciendo que se instruirá un expediente para el concurso de arrendamiento de un nuevo edificio destinado a Delegación de Hacienda de aquella provincia.

Poseción de Muñoz Cobos Madrid 27.—Después de jurar su cargo en Palacio con el ceremonial de costumbre, el nuevo ministro de la Guerra se trasladó a su departamento, acompañado de su ayudante personal teniente coronel don Fernando Vidal.

En el Ministerio conferenció extensamente con don Dámaso Berenguer, quien le informó de la marcha de los asuntos.

Seguidamente tomó posesión de su cargo, recibiendo al subsecretario y jefes de sección.

El ministro saliente, emocionado, pronunció un breve discurso, encomiando los méritos del general Muñoz Cobos.

Dijo que si algún yerro había cometido, sería subsanado por un hombre tan prestigioso como el nuevo ministro de la Guerra.

El general Berenguer se despidió

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

SECCION RELIGIOSA

Sanctus del día 28.—San Julián obispo de Cuenca, San Cirilo, San Tiro y Santa Inés. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Inés. 2.ª, con rito simple y color encarnado. En la Misa segunda oración Fidelium y 3.ª «Dona qui salutas». La Misa conventual se celebra después de sexta. Hoy pueden celebrarse Misa votivas y de Requiem.—Las vísperas son del siguiente (San Francisco de Sales obispo y doctor).

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Cecilio y Sagrado Corazón a las diez. Misa cantada de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y tres cuartos de las doce.—En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Mateo a las ocho y media.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete y media.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Virgen de Cristo.

Misa a las diez.—En la Catedral y Capilla Real a las diez.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete de la mañana.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, Santa Inés y San Andrés a las ocho y media.—En el Santo Ángel Custodio, San Juan de Dios y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana, y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Salve solemne.—En la Santa Iglesia Catedral, terminada la Hora de completas, tres y media de la tarde, toda la Residencia se trasladará procesionalmente al trascoro y ante el altar que allí existe dedicado a Nuestra Señora de las Angustias, se canta la Salve, Letanía y Santo Dios, en acción de gracias por haber pasado loses del terremoto de 1873.

Novena en honor de nuestro Patrón San Cecilio.—En su iglesia parroquial a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Teófilo Garnica. Novenas en honor de San Blas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde y predica el señor cura propio don Enrique Barjento.

Octavario en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortíz. Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Novena en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortíz. Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Novena en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortíz. Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Novena en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortíz. Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Novena en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortíz. Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Novena en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortíz. Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Novena en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortíz. Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Novena en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortíz. Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Novena en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortíz. Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Novena en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortíz. Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Novena en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortíz. Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Novena en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortíz. Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Novena en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortíz. Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Novena en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortíz. Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Novena en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortíz. Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

LECHERIA

En el establecimiento de «Los Maleagueños», situado en la calle de Capuchinas, núm. 13, ha quedado abierta al público la venta de leche de cabra, en la cantidad que se desee, a 70 céntimos litro.

Abierta de siete de la mañana a diez de la noche
Dos ordeños por la mañana y por la tarde. También se expende Agua de Lanjarón. Capuchinas, 13. Teléfono. 412. Reparto a domicilio.

Mantequilla Danesa P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público

D. AMADOR HERNÁNDEZ

Comandante Médico del Hospital Militar
ENFERMEDADES VENEREAS
INYECCIONES INTRAVENOSAS
Horas de consulta: De 2 a 5
Reservada, de 8 a 9 de la noche
Plaza de la Mariana, 8, prinl.

MATERIAL DECAUVILLE

Se desea comprar dos mil metros (2.000) de vía de 650, 0 060 y estores (14) vagones; todo en buen uso. Indici precios exagerados. Se admiten ofertas de otras clases de materiales para ferrocarril. Calle del Cañuelo, 2 y 4, principal (esquina a Reyes Católicos) de doce a cuatro. Por carta, a don José Rodríguez García, Aguirre, 4, 2.º

INDUSTRIA METALURGICA

en actividad; establecida en Granada; muy acreditada en toda la región; con abundante material para la construcción de extensa variedad de maquinaria moderna para la Industria y la Agricultura, y de elementos para edificaciones. SE VENDE, por retirarse del negocio su dueño. Informarán en este periódico.

Abonos orgánicos y minerales para todos los cultivos

JOAN MARTIN SANCHEZ sucesor de MARTIN Y RAMIREZ

Marca registrada

FÁBRICA LA CONSTANCIA (Barrio Huélin)
Despacho y Almacenes, Arriola, 3, 5 y 7, MALAGA
Sucursal en GRANADA, PLAZA DE TOROS.

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MANANA)

Oficina: General Lombroso, 3 - Talleres: Manuel Paso, 2
Sección: Acera del Casino, 22

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo; desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un Despachotaller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de electos a cobrar y negocier, recibos de inquilinos, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjeta y el papel tirado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento.

En esta sucursal está de venta el

NOTICIERO GRANADINO

Acera del Casino, 23

Dr. BURGOS CANALS

Consulta especial de enfermedades de los niños, y de la garganta, nariz y oídos

De 12 a 2 y de 4 a 6; económica, de 6 a 7
Añán de Ribera (antes S. Miguel baja) 8

Nerviosos! Nuevo descubrimiento Biol-Roch

Único de la célula nerviosa. El Biol-Roch es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: neurastenia, melancolía, tristeza, frecuentes descaos de llorar, mareos, vértigos, dolores de cabeza, zumbidos de oídos, digestiones difíciles, insomnios, etc., etc. Los gastados e impotentes por trabajos intelectuales, recobran en los pocos días del tratamiento sus energías y vigor perdidos.—250 pesetas únicamente Farmacia Covaleda, San Jerónimo, 15.

Dr. BURGOS CANALS

Consulta especial de enfermedades de los niños, y de la garganta, nariz y oídos

De 12 a 2 y de 4 a 6; económica, de 6 a 7
Añán de Ribera (antes S. Miguel baja) 8

La producción selvícola en la zona del protectorado de España en Marruecos y a manera de explotación ordenadamente las valiosas y aun desconocidas riquezas forestales de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, son cuestiones que no deben faltar al Congreso para que se acuerde sobre ellas con la solidez e interés que de todos reclamamos.

Después de lo dicho, muy brevemente hemos de ocuparnos de aquella segunda visión del problema forestal relativa a la utilización económica de nuestros páramos.

No olvida el Comité que de los 50 millones de hectáreas de territorio nacional, próximamente la mitad, no son susceptibles de cultivo agrario permanente y de buen entrar de lleno en los dominios técnicos de la selvicultura; que ofrece nuestro suelo dilatadas extensiones desprovistas de vegetación útil, como maderas, tales como latas en su seno poderosas y fecundas elementos de producción. Frente a este espectáculo desolador, recuerda que España importa anualmente en maderas de 50 a 60 millones de pesetas, déficit comercial considerable que a todas luces convalida la necesidad.

De este contraste surge claramente la necesidad de poner en producción aquellos oriales que, económicamente lo permitan, estudiando al efecto la manera de que las entidades públicas así como las iniciativas y capitales privados concurren a tan magna obra; de procurar la adaptación de esas especies exóticas, valiosas, que el extranjero nos envía y la difusión de tantas otras que, como las numerosas variedades de esculturas, se adaptan a las más diversas situaciones naturales y proporcionan los más distintos productos maderables; la generalización de especies indígenas, poco conocidas, que puedan sustituir a las extranjeras en determinadas aplicaciones industriales; el ordenamiento de los pastizales para lograr la máxima producción silvo-pecuaria; el beneficio de los matorrales, por último, que por destilación de sus plantas aromáticas pueden proporcionar rendimientos cuantiosos.

Bien comprende este Comité que tales cuestiones no son las únicas que caben dentro de la Sección 8.ª y ofrece la más cordial acogida a cuantas, en relación con ella, se presenten; al hacer desfilar algunas se ha propuesto simplemente llamar la atención acerca de los puntos que creemos más interesantes dentro de los fines del Congreso y expresar su deseo de que no dejen de ser tratados por él.

Demanda finalmente cariño y cariño hacia estos temas, porque en ellos va en juego la vida económica de millones de municipios y un porvenir más humano, más luminoso, para las clases humildes de nuestra población rural, y espera a propio tiempo contribuir a que se desarrolle de este modo una poderosa corriente de opinión, que promueva la reconquista civilizadora del territorio, tomados por divisa: «El suelo es la Patria».

Por eso confía el Comité que no dejarán de contribuir, cuantos puedan al estudio y resolución de los problemas que han de ser tratados en la Sección 8.ª del Congreso Nacional de Ingenieros.

Por el Comité, Federico Laviña, presidente y Juan A. Pérez Urruti, secretario.

Por el Comité, Federico Laviña, presidente y Juan A. Pérez Urruti, secretario.

Por el Comité, Federico Laviña, presidente y Juan A. Pérez Urruti, secretario.

Por el Comité, Federico Laviña, presidente y Juan A. Pérez Urruti, secretario.

Por el Comité, Federico Laviña, presidente y Juan A. Pérez Urruti, secretario.

Por el Comité, Federico Laviña, presidente y Juan A. Pérez Urruti, secretario.

Por el Comité, Federico Laviña, presidente y Juan A. Pérez Urruti, secretario.

Por el Comité, Federico Laviña, presidente y Juan A. Pérez Urruti, secretario.

Por el Comité, Federico Laviña, presidente y Juan A. Pérez Urruti, secretario.

Por el Comité, Federico Laviña, presidente y Juan A. Pérez Urruti, secretario.

Por el Comité, Federico Laviña, presidente y Juan A. Pérez Urruti, secretario.

Por el Comité, Federico Laviña, presidente y Juan A. Pérez Urruti, secretario.

ROCAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON VALERIANO GÓMEZ MARTÍN

que falleció el día 23 del actual;

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad N. I. P.

Su hermano, D. Florencio Gómez Martín; hermana política, Doña Juana Román Roca; sobrinos, D. Florencio (Presbítero); D. Agustín (ausente); D. Francisco y D. Luis Gómez Román; sobrino político, D. Manuel Martínez Sicilia (ausente),

REGAN a sus amistades se sirvan asistir al funeral que en sufragio del finado se celebrará mañana miércoles 29, a las diez de la misma, en la iglesia del convento de Carmelitas Calzadas, por lo que les dirigimos eternamente agradecidos.

Todas las Misas que se celebren en dicha iglesia en el citado día, serán aplicadas por el obispo de Granada al alma del finado.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar en la referida iglesia el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de 5 pesetas.

El Excmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Granada 29 Enero 1919

CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA

Industria forestal y sus derivadas

El Congreso Nacional de Ingeniería que, como es sabido, se celebrará en Madrid en la primavera de 1919, se ocupará en su Sección 8.ª, de todas las cuestiones referentes a la industria forestal y sus derivadas.

El Comité Organizador del Congreso, convencido de la importancia que revisten estas temas en un país tan montañoso como el nuestro, desea vivamente que sean tratados ante la opinión, con toda la amplitud e intensidad que merecen, para decidir las bases sobre que haya de establecerse una política forestal previsor y acertada, tal como la naturaleza del país y la economía nacional reclaman con urgencia.

Para lograr su propósito, dirige un llamamiento especial a todos los forestales españoles, a cuantos por interés o por afición se sientan atraídos hacia la reconstrucción de nuestras montañas, pidiéndoles que se preocupen de los males y deficiencias del actual estado de cosas, que observen y mediten sobre los remedios y soluciones, a fin de que se realice en lo posible el ideal de una España, rica en producción, capaz de satisfacer sus patrióticas aspiraciones.

Juega el Comité como punto de partida en aquel orden de asuntos, la conveniencia inmediata e imprescindible de conservar y mejorar la riqueza forestal existente, y de hacer el máximo rendimiento a sus posibilidades naturales, para entrar luego de lleno en los problemas que plantea la necesidad de reconstruir y de poner en producción vastas y bien delimitadas extensiones, que sólo admiten económicamente el cultivo forestal.

Y para explotar mejorando, son los técnicos los que han de proporcionar las normas que armonicen los máximos rendimientos con los destinos propios de las masas arbóreas, que pueden ser montes maderables y dentro de ellas aplicarse sus productos a fines industriales diversos, o montes en reanición, o alcornocales, o montes claros adhesados, etc. Se trata, pues, de resolver un problema central de Ordenación, que envuelve otros muchos derivados sobre contabilidad y tajeo, tratamientos y métodos de beneficio, que sólo un conjunto de experiencias muy españolas podrá cimentar y dar las bases por que hayan de regirse nuestras masas forestales públicas y privadas.

Hay que pedir también a la técnica que dentro de los grandes matices montañosos, en las más extensas masas continuas de bosques constituidas en su mayoría por propiedades del Estado y de los pueblos, se estudien las redes principales de comunicación, caminos de montaña, hacederos y sendas forestales que, obedeciendo a un plan general de industrialización, establezcan las relaciones necesarias entre los centros de producción con los de transformación y consumo.

Y siguiendo el curso de las ideas, una vez ordenadas científicamente las grandes masas asentadas en las cordilleras y trazadas las redes de transporte necesarias a su explotación, es cuando más inmediatamente se requieren todas las cuestiones relativas al mejor aprovechamiento de las primeras materias, de las que el monte es el más rico generador.

Tales son el estudio de la producción maderable española y la evolución de sus aplicaciones industriales: como madera de construcción en general, palos para entidades mineras, maderas para envases de todas clases, traviesas para ferrocarriles, postes telegráficos y telefónicos, etc.; la relación entre las aplicaciones y las propiedades físicas de las distintas clases de maderas, las que a su vez son función en parte de las condiciones vegetativas y del tratamiento; el empleo de las maderas españolas en la construcción naval; especies más apropiadas, su propagación y modo de facilitar el acceso a los astilleros, etc., etc.

Al mismo tiempo que estas cuestiones, nos interesan también todas las que se refieren a los millares y millares de talleres y talleres de todas clases que trabajan en la madera y las industrias de los extractos típicos vegetales y las que obtienen jugos y sustancias de las plantas,

Mercados

Almendras

En Málaga se cotizan: Almendra larga, a 2850 pesetas los 11 y 1/2 kilos.
Idem corta, a 2400 pesetas los 11 y 1/2 kilos.
Las entradas son medianas.

Romana del pescado

Cotización ayer:
Escuadras 521; pesetas llo; percalinas, 120; pichones, 259; salmonetes, 000; lenguados, 000; calamares, 000; bermejós, 170; brocas, 000; boquerones, 212; almejas, 060; sardinas, 150; morralla, 055; bonito, 240; rascón, 150; jureca, 185; mero, 105; marías, 087.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la bodega a 2100 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Fuera, a 1650. El mercado en firme.
En Córdoba: Cotizan el aceite fino, a 20 pesetas; idem corriente a 18.
En Sevilla: Se cotizan de 17-50 a 17-75 los 11 y 1/2 kilos.
En Jaén: de 145 a 155 pesetas los 100 kilos.
En Málaga: a 16-75 pesetas los 11 y 1/2 kilos el fresco, a 16-75.

Limones

En Málaga se vende el limón corriente, a 15 y 16 pesetas la caja.

Higos

Los higos se cotizan en Málaga, según clase de 700 a 900 pesetas.
En cajas, según clase y confección, de 8 a 16 pesetas la caja.

Matadero público

Existencia en caja el día 27, 1.519 62 pesetas: cerdos a tabalejeros, 12.152 85, Total, 13.682 47 pesetas.
Pagado a ganaderos, 10.917 99; a consumidores, 512 68; por arbitrio, 239 54; por acarreo, 8 00; por un litro de tinta, 6 00.
Existencia en Caja para el día 28, 2.688 26. Total, 13.682 47 pesetas.

Garnición del día 27

Novillos: 5 a 300 pesetas kilo.
Peceros, 2 a 300.
Cabras: 3 a 250.
Ovejas: 15 a 225.
Becerra: 1 a 200.

En el Mercado

Ternera, a 4 pesetas kilo.
Idem limpia, 4 25.

Los Doces

Últimas cotizaciones de estos alimentos:
Trigo rojo, a 49 pesetas los 100 kilogramos.
Beza, a 49 pesetas, idem, idem.
Matalahuga, a 125 los 100 idem.
Cebada, a 45 pesetas los 100 kilogramos.
Habas (segunda clase), a 52 pesetas los 100 kilogramos.
Yemas, a 43 los 100 kilogramos.

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Previo de las suscripciones

En Granada, Mes. 25 pesetas; Trimestre, 70; Semestre, 130; Año, 250.
En el resto de España, Mes. 30 pesetas; Trimestre, 90; Semestre, 160; Año, 300.
En el Extranjero, Mes. 40 pesetas; Trimestre, 120; Semestre, 220; Año, 400.
Comunicación de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director

Previo de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta; 2.ª 0'25; 3.ª 0'25; 4.ª 0'10
Ejecuciones mortuorias: a una columna en 1.ª plana, 50; 2.ª 35; 3.ª 25; 4.ª 15
: : : : : 2.ª columna en 1.ª plana, 40; 2.ª 25; 3.ª 15; 4.ª 10
: : : : : 3.ª columna en 1.ª plana, 30; 2.ª 20; 3.ª 15; 4.ª 10
: : : : : 4.ª columna en 1.ª plana, 20; 2.ª 15; 3.ª 10; 4.ª 5

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Mandos y cuantos se relacionen con la Tipografía

OFICINAS
General Lachambre

TALLERES
Manuel Paso, infra. 2 (bajos)

Agente de seguros marítimos, desea Compañía extranjera de gran crédito.—Escriban con referencias a Apartado 270 MADRID

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el empaque la marca firma M. Barrère.
Todos los días de día de la mañana a las 10 de la tarde, se hacen aplicaciones.
Único depositario para Granada y su provincia,
DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

PAPER para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado — 3.750.000'00
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917 (comprendidos los reaseguros). — 42.393.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917. — 79.242.408'00

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de todo, redención de quintas y demás condiciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA

Delegación para Granada y su provincia: **D. Vicente Almagro**

OFICINAS: De tres a siete Plaza de los Campos, núm. 4
DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 8, y Cortes, 603. BARCELONA

Delineante, dibujante, ofrésele destino tardes. Antonio Veredas. Escriban: Lista Corros.

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

OFICINAS
Conde de Romanones, 7 y 9
Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

Debe ocupar un sitio preferente en todas las mesas, el

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Por su gran utilidad en casos imprevistos y, sin embargo, muy frecuentes: Gaitas. Contusiones. Lesiones. Heridas. Higieno racional y perfecta de los dientes. Grietas en los pechos. Decolorante del cabello, etc., etc.

Farmacias importantes

Pida V. el folleto, que le será remitido gratis, a los depositarios, J. URIACH y C.ª, Bruch, 49, Barcelona

LOS QUE PADEZCAN TOS

por aguda y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

Los que tengan los PAPELES AZOADOS o los CIGARRILLOS ANTIASTMA, del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

La Patrona de Granada

Tejidos. ZACATIN, 55 y 57

Esta casa, los jueves pone a la venta varios artículos con gran rebaja de precios, siendo su venta al contado.

¡NOVIOS!

Visítala la casa de Antonio García, donde encontrarán gran sortido de muebles de todos los estilos al alcance de todos.

Sillera de junco y sastre, gran sortido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra.

REYES CATOLICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)

D. AMALIA GOMEZ

Acreditada Profesora en Partos
SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

ALMACENES LA PAZ

NUESTROS OBSEQUIOS

Con motivo de nuestro traslado al nuevo local, Gran Vía, n.º 1, ofrecemos al público un regalo de 250 pesetas en efectivo, en la forma siguiente:

El domingo 2 de Febrero próximo, de tres a siete de la tarde, se paseará desde la estatua de Colón a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (por el centro de la Carrera, Acera del Casino, Reyes Católicos y Gran Vía) y entrará en algunos cafés que citaremos más adelante, un caballero que llevará un sobre cerrado impreso con el nombre de estos Almacenes y la cantidad que contiene, dentro del cual habrá un vale al portador para cobrar en nuestros Almacenes desde el día siguiente DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas en efectivo.

Este sobre lo entregará nuestro comisionado a la primera persona que en la calle o en alguno de los cafés Alameda, Imperial, Colón y Royal, le pregunte:

¿TIENE V. LOS CINCUENTA DUCADOS de LOS ALMACENES LA PAZ?

La pregunta ha de estar hecha precisamente en estos términos, y nuestro comisionado contestará negativamente a quien se la formule de cualquier otro modo.

En el caso de no ser entregadas las 250 pesetas por no haber quien acierte a dirigir la consabida pregunta a nuestro comisionado, entregaremos dicha cantidad a una institución benéfica.

NOTA.—Quedan excluidos de este regalo los niños, los empleados de estos Almacenes y los individuos de sus familias.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 93

F. Navarro Villoslada

D. Urraca de Castilla

atraer las miradas del vulgo; conmovida y hablando Munima, arrebatada. Ella, sin embargo, hablaba pocas veces; pero en cambio hablaba con sentimiento.

A pesar de lo extraordinario y fuerte de la ocasión, a la Reina no se le pasaron por alto los nuevos quilates de belleza de aquella joven que, profundamente agitada, se postró a sus pies pidiéndola perdón por haberla faltado al respeto involuntariamente dos días antes en la ermita de Santa Cruz osando hablarla sin haberla conocido.

Contestó la doña Urraca con muy corteses razones, pero tan breves

como corteses, porque tenía ansia de saber el motivo que al monasterio la traía.

Grande empeño sentía en hablar Munima: estaba un poco descolorida y ojerosa, con señales de haber llorado, y cuando lo conoció la Reina, redobló su afabilidad y la trató, deponiendo el carácter de Princesa, la trató como amiga.

—Señora, dijo por fin la doncella, criados de V. A. han ido a preguntar a casa de mis padres por Ramiro.

—Bien está; ¿y tú vienes a traerme noticias que a ellos habéis rehusado?, contestó la Reina con visible impaciencia.

—Yo, señora, vengo de su parte.

—¡Ah! ¡De su parte!, exclamó doña Urraca, respirando con más satisfacción. ¿Y dónde está el buen paje?, añadió procurando aparentar sosiego.

—Lo ignora, contestó Munima con un acento que quería decir

—y, sin embargo, no debía ignorarlo.

—¿Cómo es eso?
—Ayer me dijo: «Si se pasa el día sin venir yo por aquí, y prosiguen estos rumores en la ciudad, no dejes de ver a la Reina.» Y como he sabido que V. A. le andaba buscando, heme anticipado...

—¿Y no has vuelto a verle desde ayer tarde?

—Desde ayer mañana, exclamó Munima, que por lo visto llevaba la cuenta con toda puntualidad.

—Ayer, sin embargo, era el día señalado para tu boda.

—Mi boda se ha suspendido...
—Por algunos días.
—¿Para siempre!

—¿Para siempre?, replicó doña Urraca, más compadecida de Munima que satisfecha de verse tan puntualmente obedecida por el paje. No, no será así; en aclarándose ciertas dudas...

—Sé que Ramiro no me ama, —Ramiro cumplirá su palabra.

—No, no seré yo quien se la demande, ni menos quien la acepte. Y, sin embargo, exclamó Munima sollozando, ¡no sabéis cuánto le amaba!

La Reina se avergonzó, y sintió fuertes punzadas de remordimiento delante de aquel dolor y de aquella pasión tan digna y sencillamente expresados.

—¿Quién sabe?, exclamó aventurando estas palabras de vulgar consuelo.

—¡Oh! Yo lo sé, yo le he visto huir de mí estos días, triste, distraído, preocupado; yo tengo seguridad, no sólo de no ser querida, sino de ser por otra desdichada.

Miró la doña Urraca con altivez, creyendo que su venida no tenía otro objeto que dirigirla amargas reconvenciones; pero el rostro de Munima no expresaba ningún género de amargura, sino el dolor pro-

que aquella mirada, la preguntó la Reina desviando la conversación:

—¿Con qué fin te mandó Ramiro venir a verme?

—Perdóneme V. A. por haberla entretenido con el cuento de mis desventuras. Ramiro desea vivamente que V. A. se reconcilie con el obispo, mi señor.

—¿Y cómo? ¿Cabe reconciliación con una persona que así me trata? ¡Venir de Lugo dispuesta a tenderle la mano, a colmarle de dones, y en lugar de ofrecerme la suya y de recibirme como a mi dignidad corresponde, sepultarme aquí en estas cuatro paredes, impidiéndome la salida, tenerme cautiva, abusando de la confianza que en él he depositado! ¿Qué más puedo hacer para la reconciliación que perdonarle tamaños ultrajes y solicitar su visita? No, dile a Ramiro que basta ya de prueba y de debilidad: prefiero morir a sufrir tanta afrenta.

—Pero ¿sabéis señora, el motivo

que me trae a Granada, es para que yo pueda hacer en estas cuatro paredes, impidiéndome la salida, tenerme cautiva, abusando de la confianza que en él he depositado! ¿Qué más puedo hacer para la reconciliación que perdonarle tamaños ultrajes y solicitar su visita? No, dile a Ramiro que basta ya de prueba y de debilidad: prefiero morir a sufrir tanta afrenta.

—Pero ¿sabéis señora, el motivo

de las precauciones y deje de visitarlos?

—Porque es un rebelde.

—Porque os tiene miedo.

—¡Miedo!, exclamó la Reina sonriendo. ¡Miedo de mí! Es verdad que, si fuese cierto, no me desagradaba del todo.

—¡Ah, señora; si deseáis inspirarle tal sentimiento, podéis estar satisfecha! A noticia del obispo y del gobernador ha llegado que los principales caballeros de la ciudad y de la comarca han formado una hermandad, o más bien una conjuración contra su persona; y ha sabido también que os halláis a la cabeza de esta hermandad.

—¡Yo!, exclamó atónita la Reina.

—Vos, sí, señora.

—¡Yo!, repitió con doble asombro. No es posible que tal se diga ni menos que se crea.